

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS217/16  
WT/DS234/24  
13 de enero de 2004

(04-0119)

Original: inglés

## ESTADOS UNIDOS - LEY DE COMPENSACIÓN POR CONTINUACIÓN DEL DUMPING O MANTENIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES DE 2000

### Informe de situación presentado por los Estados Unidos

La siguiente comunicación, de fecha 12 de enero de 2004, dirigida por la delegación de los Estados Unidos al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

---

### Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones del OSD en las diferencias *Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000* (WT/DS217 y WT/DS234)

Los Estados Unidos presentan este informe de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

El 27 de enero de 2003, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) adoptó sus recomendaciones y resoluciones en el asunto *Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000* (WT/DS217 y WT/DS234). En la misma reunión del OSD, los Estados Unidos informaron a ese Órgano de su propósito de aplicar las recomendaciones y resoluciones relativas a dicho asunto.

La Administración de los Estados Unidos propuso la derogación de la Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones en su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de 2004. Además, el 19 de junio de 2003 se presentó al Senado de los Estados Unidos un texto legislativo encaminado a poner dicha Ley en conformidad con las obligaciones que corresponden a los Estados Unidos en virtud de la OMC (S. 1299).

La Administración de los Estados Unidos sigue trabajando con el Congreso para promulgar disposiciones legislativas y seguirá celebrando consultas con las partes reclamantes en estas diferencias con miras a alcanzar una solución mutuamente satisfactoria de este asunto.

---